



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Barajas

Miércoles, 13 de Septiembre de 2017

18:00 horas

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejalía Presidencia del Distrito, por Decreto del día 11 de septiembre de 2017 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio de 2017 y de la sesión extraordinaria del Debate del Distrito de fecha 5 de julio.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2017/0874229 del Grupo Municipal Ciudadanos, instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a no implantar los nuevos contenedores de basura en ningún barrio del Distrito de Barajas donde actualmente los vecinos depositan sus desperdicios en contenedores situados en el interior de sus edificios. Se debatirá conjuntamente con la proposición nº 2017/0883223 presentada por el Grupo Municipal Popular instando al Área de Medio Ambiente a paralizar la implantación del sistema de recogida de basuras con los nuevos contenedores en el distrito.

Se procederá a su votación de manera separada.

- Punto 3. Proposición nº 2017/0874248, del Grupo Municipal Ciudadanos, instando a la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, a que realice las acciones necesarias para declarar BIC el parque Juan Carlos I.

- Punto 4. Proposición nº 2017/0874266, del Grupo Municipal Ciudadanos, instando al órgano competente a desbrozar y ajardinar la parcela de la Escuela Municipal de Música de El Capricho.
- Punto 5. Proposición conjunta nº 2017/0876807, de los Grupos Municipales Ahora Madrid y Partido Socialista instando al Área de Gobierno de Economía y Hacienda y al Pleno del Ayuntamiento a mostrar su rechazo ante los requerimientos realizados por la Delegación de Gobierno relativos a la anulación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- Punto 6. Proposición nº 2017/877643, del Grupo Municipal Socialista instando al órgano competente a que elabore un informe que aclare la titularidad de los terrenos de la vía de servicio de la A-2; y, en segundo lugar, al Ministerio de Fomento y al Ayuntamiento de Madrid a que negocien la cesión para que la totalidad de la vía sea de titularidad municipal.
- Punto 7. Proposición nº 2017/877763, del Grupo Municipal Socialista, instando a que se revise la oferta de cursos de los tres centros culturales del distrito, estudiando la posibilidad del incremento en su programación.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0883205, del Grupo Municipal Popular, instando al Área competente a que se lleven a cabo los trámites oportunos para la construcción de un aparcamiento para Residentes en la Alameda de Osuna, entre las calles Joaquín Ibarra y Carabela.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, adoptados durante el mes de junio y julio de 2017.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta nº 2017/0874279 del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la valoración que hace la Concejala Presidenta de las obras de reparación y mantenimiento llevadas a cabo durante este verano en los centros de educación primaria, escuelas infantiles y Escuela de Música.
- Punto 11. Pregunta nº 2017/0874299 del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a los motivos por los que se han producido desviaciones presupuestarias en cuatro inversiones del distrito.

- Punto 12. Pregunta nº 2017/0874311 del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la situación en la que se encuentra la nueva licitación de explotación de la instalación deportiva básica “El Capricho” y de su cafetería.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/877583 del Grupo Municipal Socialista sobre las medidas tomadas por la Junta Municipal de Barajas para hacer cumplir la Ordenanza Reguladora de Publicidad Exterior.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/877661 del Grupo Municipal Socialista sobre los motivos de la reducción presupuestaria en la partida “Adquisición de suelo APR 21.01 Vía Gasolina Norte”.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/877690 del Grupo Municipal Socialista relativa a la valoración que hace la Junta de Distrito de la programación del Cine de Verano de Barajas 2017.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/877730 del Grupo Municipal Socialista relativa al proyecto de ampliación de IFEMA anunciado por la Alcaldesa en el Pleno sobre el Estado de la Ciudad.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/0883122 del Grupo Municipal Popular relativa a las cifras de robos en viviendas y vehículos ocurridos en el distrito entre el 15 de junio y el 1 de septiembre.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/0883138 del Grupo Municipal Popular relativa a las actuaciones que se han llevado a cabo para la instalación del semáforo en ámbar en la avenida de Logroño para realizar el giro a la calle Jardines de Aranjuez.
- Punto 19. Pregunta nº 2017/0883155 del Grupo Municipal Popular relativa a la opinión que le merece a la señora Concejala Presidenta la política que se está desarrollando en materia de deportes en el distrito.
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0883185 del Grupo Municipal Popular relativa a los ingresos obtenidos por el Ayuntamiento de Madrid y su repercusión en la Junta, a través de los reclamos publicitarios ubicados en las fachadas de los nuevos baños públicos; y si se tiene previsto ubicar más mobiliario urbano con reclamos publicitarios de terceros.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE BARAJAS

Fdo.: Javier Benito de la Torre

